

ABUSO ANIMAL COMO INDICADOR DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Animal abuse as an indicator of domestic violence

Patricia Mora-Medina¹, Laura Olivia Arvizu-Tovar², Salvador Carlos Flores-Peinado¹, Nora Rosalía Flores-Huitrón¹, Emilio Arch-Tirado³ y Ana Luisa Lino-González⁴

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto Nacional de Rehabilitación “Luis Guillermo Ibarra Ibarra”

Citación: Mora M., P., Arvizu T., L.O., Flores P., S.C., Flores H., N.R., Arch T., E. y Lino G., A.L. (2020). Abuso animal como indicador de violencia doméstica. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 2(2), 288-296.

Artículo recibido el 11 de diciembre de 2019 y aceptado el 25 de febrero de 2020.

RESUMEN

Se presenta una breve reflexión sobre el tema de la violencia doméstica y el modo en que se relaciona con el maltrato ejercido hacia las mascotas. Una revisión de la literatura aportó información relacionada con el perfil de las víctimas, los victimarios y las conductas observadas, a corto y largo plazo, en la población infantil. Por otra parte, se destaca el papel del médico veterinario, que suele formar parte del personal sanitario que atiende a las mascotas víctimas de maltrato en ambientes domésticos en los que impera la violencia intrafamiliar; hecho que permite reflexionar sobre los aspectos legales y además pudieran ser parte de su formación académica y de su participación como parte de un equipo interdisciplinario enfocado a la prevención, tratamiento y seguimiento de tales situaciones.

Indicadores: *Violencia doméstica; Maltrato animal; Bienestar animal; Bienestar humano.*

ABSTRACT

This work presents a brief reflection on the issue of domestic violence and how it is related to the mistreatment of pets. A review of the literature provided information related to the profile of the victims, the perpetrators and the behaviors observed in the short and long term in child population that usually witnesses such acts. On the other hand, the role of the veterinarian stands out, since it is he or she who usually takes part of the medical staff that attends the pet, victim of abuse in violence domestic environments. This fact allows us to reflect on the legal and follow-up aspects that could be part of academic education programs in order to take part of an interdisciplinary team focused on prevention, treatment and monitoring this type of situations.

Keywords: *Domestic violence; Animal abuse; Animal welfare; Human well-being.*

¹ Departamento de Ciencias Pecuarias, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Universidad Nacional Autónoma de México, Km. 2.5 Carretera Cuautitlán-Teoloyucan, 54714 San Sebastián Xhala; Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, México, tel. (55)27 23 97 66, correo electrónico: mormed2001@yahoo.com.mx.

² Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México, Av. Universidad 3000, Colonia C.U., Coyoacán, 04510 Ciudad de México, México.

³ Universidad Tecnológica de México, Campus online.

⁴ Subdirección de Investigación Clínica, Instituto Nacional de Rehabilitación “Luis Guillermo Ibarra Ibarra”, Arenal de Guadalupe, Guadalupe Tlalpan, 14389 Ciudad de México, México.

INTRODUCCIÓN

En los medios de información y comunicación es frecuente encontrar noticias que hacen referencia a la violencia, como la ejercida en el hogar por alguno de los miembros del núcleo familiar, casos cada vez más comunes de violencia de género en cualquiera de sus modalidades y actos de crueldad hacia los animales, como las mascotas, entre muchas otras. Afirma Vera (2006): “Violencia, es una palabra que ha terminado por formar parte de nuestra cotidianidad. Sin embargo, no por cotidiana resulta menos preocupante. Parece estar presente en los más recónditos espacios que conforman nuestra individualidad, nuestros más profundos sentimientos, los espacios de lo público y de lo privado, el espacio de las relaciones laborales, de las relaciones entre las naciones, el ámbito de lo familiar, entre otros”. En el campo y práctica clínica de la medicina veterinaria y zootecnia se atienden casos de animales con lesiones y signos de violencia o abuso; por lo que, considerando el contexto en el que viven, es sumamente probable que sea un indicador de violencia doméstica en ese ámbito.

El presente documento versa sobre la violencia ejercida en un espacio privado e íntimo, como es el hogar, esto es, la denominada violencia doméstica, y las repercusiones que tiene en el bienestar infantil y en el animal. Para comprender la asociación que hay entre todos los eslabones de violencia intra e interespecíficas, es oportuno que la sociedad conozca la manera en que el abuso animal puede considerarse como un indicador de violencia doméstica y ser identificado por el médico veterinario zootecnista.

Violencia

La Organización Mundial de la Salud (2014) define la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en

grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (cfr. Krug, Dahlberg, Mercy y Zwi, 2003). Con base en esta definición, el concepto de *violencia doméstica* se puede especificar como el poder abusivo de un victimario ejercido hacia una víctima dentro del núcleo familiar.

La violencia no distingue individuos, edad, sexo, condición social o nacionalidad, y puede ocurrir en ambientes públicos o privados, si bien en este último es difícil de apreciar, convirtiéndose en uno de los sitios donde la violencia se ejerce con mayor frecuencia. Señala Sanmartín (2006): “Uno de los grandes contextos en los que aparece la violencia es el hogar. Por consiguiente, sujetos, agentes o pacientes de la violencia doméstica pueden ser todos los individuos que viven en una casa. Y hay que decir que la casa es el segundo contexto en el que hay más violencia. Sólo se encuentra por detrás de un ejército en tiempos de guerra. En la casa puede haber violencia contra la mujer, contra el niño y contra las personas mayores”. La violencia no sólo se practica entre las personas que habitan una casa, es también ahí donde se ejerce violencia en contra de los animales, violencia a la que se denomina “abuso animal”, definido por Ascione (1993) como “el comportamiento socialmente inaceptable de un humano, que intencionalmente provoca dolor, sufrimiento, angustia o muerte a un animal”. Así, en la violencia intradoméstica encontramos que existe una relación entre un victimario y sus víctimas, ya sean personas o animales.

Violencia doméstica y abuso animal

La violencia doméstica y el abuso animal no son privativos de una sociedad, etnia o nivel socioeconómico; al considerar su

importancia, se les ha ido documentando científicamente. En Australia, Volant, Johnson, Gullone y Coleman (2008) determinaron la asociación que existe entre la violencia doméstica y el abuso hacia los animales mediante entrevistas telefónicas hechas a mujeres atendidas en albergues o que mantenían contacto con agencias de apoyo tras haber sido sometidas a episodios de violencia por parte de sus parejas, y que además eran propietarias de al menos un animal de compañía. Se encontró que más de la mitad de ellas habían presenciado previamente eventos violentos en los que sus parejas ejercían acciones de abuso animal; 46% fueron testigos de que aquellos habían expresado amenazas de abuso hacia sus animales de compañía (perros o gatos), y 12.7% habían presenciado actos violentos realizados por algún miembro de la familia (excluyendo a los niños). En estas tres situaciones los valores obtenidos fueron significativamente mayores en comparación con las mujeres del grupo que no habían padecido violencia doméstica. Los investigadores concluyeron que el riesgo de que una mujer sufra violencia doméstica es cinco veces mayor si su pareja (hombre) ha violentado a los animales de compañía, en comparación con una mujer cuyo compañero no ha llevado a cabo dichas acciones.

Víctimas y victimarios

En los humanos, al igual que en otros animales, se observan dos categorías de agresión: la agresión predatoria, también llamada instrumental, y la agresión afectiva, denominada como hostil. La agresión predatoria o instrumental incluye una pauta relativamente no emocional de comportamiento agresivo, que es ejercido para obtener algún objetivo o recompensa. Por otra parte, la agresión afectiva u hostil incluye comportamientos agresivos que toman lugar en un contexto de eno-

jo o temor altamente emocional, que es menos controlado, más impulsivo, y que frecuentemente surge como una reacción de defensa en respuesta a la percepción de alguna frustración, insulto o provocación, por lo que se denomina también “agresión emocional” (Díaz, De la Peña, Suárez y Palacios, 2004). Se ha identificado que ambos tipos de agresión se llevan a cabo dentro del domicilio, y en varios de los casos se ejercen no solamente sobre las personas, sino también contra los animales domésticos.

A pesar de la aparente vinculación que existe entre las agresiones dirigidas a los animales y a las personas, pocos estudios han examinado los atributos o los antecedentes penales de los agresores, victimarios o incluso delincuentes que ejercen la crueldad hacia los animales. No obstante, las características sociodemográficas de estos delincuentes (sexo, raza o edad) han sido prácticamente ignoradas. En efecto, poco se sabe si los victimarios estaban bajo la influencia de drogas o alcohol al momento del incidente, sustancias que suelen ser un factor asociado a la violencia doméstica y el abuso animal. La mayoría de los estudios que han intentado analizar este factor se han basado en las versiones de los propios delincuentes, mismas que no se pueden considerar confiables al estar alteradas por déficits de memoria o por trastornos mentales (Levitt, Hoffer y Loper, 2016).

La literatura especializada refiere que los jóvenes tienen una percepción paradójica de su entorno familiar, coinciden en percibirlo como un grupo que les otorga protección y seguridad, pero también lo consideran como el medio en el que tienen su primer contacto con la violencia (Alvarado, 2013). Hay una amplia evidencia de que los niños que fueron maltratados, expuestos a violencia doméstica o que atestiguaron el abuso animal corren el riesgo de desarrollar un comportamiento delictivo (Monsalve, Ferreira y García,

2017); asimismo, aquellos que viven en hogares donde la violencia doméstica está presente experimentan con frecuencia maltrato concurrente, y también son más propensos a cometer o ser víctimas de la violencia en múltiples contextos, como la escuela y su comunidad, en comparación con los que viven en hogares no violentos (McDonald *et al.*, 2015). Jóvenes y niños, por igual, corren el riesgo de estar en ambientes donde se desarrolla la violencia doméstica y el abuso hacia los animales. Datos reportados de encuestas recientes desarrolladas en Estados Unidos muestran que durante el transcurso de su vida aproximadamente 17.9% de ellos han estado expuestos a la violencia perpetrada por la pareja de la madre en la modalidad de daño físico (McDonald *et al.*, 2015); de igual manera, se ha demostrado que en cerca de una tercera parte de los casos las mujeres víctimas de violencia refirieron que sus hijos habían presenciado actos o amenazas de abuso animal por parte de su pareja. Por último, madres encuestadas, víctimas de violencia doméstica, refieren haber sido testigos de las tentativas de abuso o del abuso directo que sus propios hijos ejercían sobre sus mascotas (Volant *et al.*, 2008).

La violencia ejercida hacia los animales no ha sido estudiada a fondo por los profesionales de la medicina veterinaria. Las formas de violencia asociadas con el ámbito doméstico, así como el vínculo entre la violencia familiar y el abuso animal, se han estudiado con mayor frecuencia e interés por las ciencias sociales. Sin embargo, se ha demostrado que la crueldad hacia los animales de compañía es una táctica coercitiva utilizada por parejas abusivas para intimidar y controlar a su víctima. Asimismo, la relación entre la exposición de la población infantil a ambientes de violencia doméstica y el abuso animal ha sido escasamente analizada. En un estudio efectuado por McDonald *et al.* (2015) se aplicó la Escala de Expo-

sición Infantil a la Violencia Doméstica, reportándose que 14.3% de los niños encuestados respondieron afirmativamente cuando se les preguntó si la pareja de su madre había lastimado a su mascota. Los resultados destacan que la exposición de los niños al abuso de las mascotas en el ambiente familiar puede implicar múltiples tipos de exposición (ver o escuchar), los que pueden ser graves y frecuentes. Asimismo, Ascione *et al.* (2007) hallaron que 67% de los niños que residían con su madre en un refugio fueron testigos de que una de sus mascotas había sido abusada por la pareja de aquella, mientras que 93% dijo sentirse “muy molesto” o “algo molestos” como resultado de este maltrato.

Se ha sugerido que el grado en que los niños intervienen en los episodios de violencia doméstica ejercida entre los adultos varía claramente, y es probable que esté relacionada con el efecto que tiene la exposición a la misma. De esta forma, los niños con un fuerte apego o con vínculos emocionales estrechos con sus mascotas pueden tener más probabilidad de participar verbal o físicamente en los incidentes de violencia familiar, que involucren a los animales, ya sean propios o ajenos, lo que puede aumentar el riesgo de que sufran lesiones físicas y problemas posteriores como represalia. Estudios empíricos realizados en los años ochenta documentan que los jóvenes recurrían a menudo a los animales de compañía como confidentes, y que podían valerse de ellos como una forma de controlar el estrés; para ellos, los animales de compañía eran considerados como una de las relaciones sociales más importantes de su vida (Mc Donald *et al.*, 2015).

Algunos investigadores han comenzado a examinar la violencia familiar y la crueldad animal ejercida por los propios niños. A través de entrevistas se ha observado que los infantes expuestos a violencia doméstica muestran tasas más al-

tas de crueldad hacia los animales que los que no han sido expuestos a esa experiencia en sus hogares. Levitt *et al.* (2016) pudieron determinar que los niños y adolescentes que se habían visto involucrados en violencia doméstica solían participar directa o indirectamente en eventos delictivos en la edad adulta. En una encuesta nacional realizada en los años de 1990 a 2000, en Estados Unidos, en la que participaron 1 614 individuos, se encontró que los resultados de quienes reportaron haber sido crueles con los animales cuando eran niños presentaban dos vertientes: eran más propensos a ser los perpetradores, y eran también las víctimas de violencia por parte de su pareja en la adultez, en comparación con aquellos que no lo habían sido (Knight, Ellis y Simmons, 2014). Se ha advertido que las experiencias de los niños respecto al abuso hacia sus mascotas son multifacéticas y potencialmente traumáticas, y pueden involucrar a varios miembros de la familia (Mc Donald *et al.*, 2015). Las investigaciones de dichos autores sugieren que estos niños son más propensos a ser crueles con los animales en el futuro. En efecto, las personas que son violentas con los animales son más propensas a ser personas agresivas en su interactuar con la sociedad (Varela, 2017). En este orden de ideas, y tratando de caracterizar el perfil de los victimarios capaces de ejercer abuso animal, Vaughn *et al.* (2009), como parte de la Encuesta Epidemiológica Nacional sobre Alcohol y Condiciones Relacionadas, hicieron 43 093 entrevistas psiquiátricas estructuradas a adultos que vivían en hogares y entornos grupales. Estos investigadores encontraron que ser hombre, afroamericano, joven, residente del oeste del país, con escasa escolaridad y bajo nivel socioeconómico ofrecía mayor probabilidad de informar que, a lo largo de su vida se había estado involucrado en algún incidente relacionado con crueldad animal. Algunos estudios presentan evi-

dencias que sustentan la asociación que existe, en niños y jóvenes, entre la crueldad animal y la agresión hacia otras personas en la edad adulta (Beirne, 2016). Sobre esta base, Wright y Hensley (2003) tratan de explicar la causalidad y las motivaciones que hay detrás de los asesinatos en serie, entre las que incluyen la ejecución de actos de abuso animal a edades tempranas. A estos hechos se les ha denominado “patrón de progresión”, los cuales, parten del abuso animal y progresan hacia la violencia interhumana (Beirne, 2016).

Comportamientos considerados como abuso animal

De acuerdo con la definición de abuso animal dada por Ascione (1993), el comportamiento que ejerce el ser humano para violentar a los animales de compañía puede tener diferentes rasgos. Los actos asociados con tal abuso pueden ser la ejecución del hecho o la mera tentativa o amenaza (cf. Volant *et al.*, 2008). Cabe destacar que el abuso animal no sólo implica el abuso físico, sino también el abuso sexual o la negligencia (Gallagher, Allen y Jones, 2008).

En cuanto al abuso físico, la ejecución se asocia con infligir lesiones o dolor, causar muerte intencionada al producir sufrimiento al animal a través de propinarle patadas, puñetazos o heridas, arrojarlo, provocarle quemaduras, introducirlo en hornos de microondas o administrarle drogas o venenos, lo que es frecuente en los casos de violencia; sin embargo, actos menos frecuentes, como balancearlo o colgarlo de la cola, decapitarlo, romperle el cuello, asfixiarlo, estrangularlo o sofocarlo, suspenderlo en el aire con cables o lazos, dispararle con armas de fuego o apuñalarlo también se consideran ejemplos de abuso animal (Gallagher *et al.*, 2008; Volant *et al.*, 2008). Debe considerarse también el abuso se-

xual, ya que los animales pueden ser usados por el victimario para su gratificación sexual (zoofilia). Otro aspecto de abuso animal que generalmente pasa desapercibido es la negligencia, que al ser voluntaria consiste en el descuido del animal o la falta de suministro de alimentos, agua, refugio, compañía, ejercicio, actividades al aire libre o atención médica veterinaria (Gallagher *et al.*, 2008).

Cualquier tipo de violencia, incluido el abuso animal, debe denunciarse ante las autoridades competentes. En el Reino Unido, de acuerdo con datos de la Real Sociedad para la Prevención de la Crueldad hacia los Animales, durante 2003 hubo 1 millón 279 mil 953 denuncias de crueldad hacia los animales, y tras 105 mil 932 investigaciones realizadas se emitieron 708 condenas; sin embargo, no existen datos de otras regiones de Europa (Gallagher *et al.*, 2008) o Latinoamérica.

Razones por las que se abusa de las mascotas

Se ha demostrado que se emplean los mismos indicadores conductuales de abuso o de negligencia para quienes maltratan a sus hijos o a sus animales de compañía. Entre los posibles factores se citan el abuso o la negligencia, durante la infancia, por parte de los cuidadores, la ignorancia sobre las normas apropiadas para su desarrollo, el uso de una disciplina estricta o de reglas extremadamente rígidas, el abuso de alcohol o drogas, la dependencia excesiva de las restricciones físicas y mala interpretación de las conductas problemáticas de los hijos o los animales (Levitt *et al.*, 2016).

Recientemente, se han comenzado a estudiar las experiencias de violencia familiar y crueldad animal ejercida por los niños, hallándose que aquellos que estuvieron expuestos a la violencia doméstica exhiben las valoraciones más elevadas de crueldad (Currie, 2006; Levitt *et al.*,

2016). La explicación teórica del vínculo entre la crueldad hacia los animales y el abuso infantil radica, parcialmente, en el hecho de que las mismas conductas ponen a niños y mascotas en riesgo de maltrato. Se argumenta que los adultos pueden ser incapaces de satisfacer las necesidades de niños y animales, como la supervisión constante de sus altos niveles de actividad o vocalizaciones (llanto, lloriqueo, ladridos), muestras de resistencia, conductas destructivas (morder) y accidentes al aprender a controlar sus esfínteres (Levitt *et al.*, 2016), lo cual puede generar agresiones para detener o corregir esas conductas.

Se ha identificado también que el abuso animal es una táctica coercitiva utilizada por las parejas agresoras para intimidar, amedrentar y controlar al otro miembro de la relación. Investigaciones realizadas en Irlanda refieren que las principales causas por las que algún miembro de la pareja (generalmente el hombre) comete o amenaza con abusar de las mascotas son, del total de los casos analizados (Gallagher *et al.*, 2008), el enojo o el control de la víctima de la violencia (36%), la venganza (24%) y otras causas (4%). Se observó además que, los agresores varones pueden obligar o comprometer a las mujeres a tener relaciones sexuales con animales –comúnmente perros– para humillarlas. Se infiere que con este medio el agresor adquiere un mayor control o acrecienta su dominio sexual hacia su pareja. Como un acto extremo, se ha encontrado que con frecuencia mujeres, niños y animales se incorporan a la pornografía como un acto más del abuso animal y la violencia doméstica (DeGue y DiLillo, 2009; Levitt *et al.*, 2016).

Los niños de entre 7 y 12 años de edad son capaces de percibir las situaciones de violencia doméstica asociadas con el abuso animal. Mc Donald *et al.* (2015) aplicaron en un albergue una encuesta a hijos de víctimas de violencia doméstica;

la mitad de los entrevistados respondieron que el tipo de violencia ejercido consistía en amenazas y daños a animales, perpetrados principalmente por el compañero de la madre con la intención de mantener el temor, aislar o castigar a la madre por mostrar cierta independencia o evitar que abandonara el hogar. Por otro lado, una cuarta parte percibían amenazas relacionadas con provocar daños o maltratos a las mascotas por parte de algún miembro de la familia con el propósito de castigar comportamientos no deseados. Finalmente, casi una quinta parte dijo experimentar la violencia de hecho o amenazar con ella hacia los animales, acciones perpetradas por sus hermanos. De igual manera, los autores detectaron que 19% de los entrevistados mostraron comportamientos que habían impedido ciertas acciones de maltrato por parte de la pareja de la madre hacia sus mascotas (Mc Donald *et al.*, 2015).

En resumen, un victimario daña o mata a los animales de compañía para demostrar o confirmar su poder o expresar su furia, castigar o aterrorizar, dar una lección o desalentar a una mujer de abandonar a la pareja. Se añaden a estas razones la de percibir que las mujeres se preocupan o ponen mayor atención a las mascotas que a sus propias parejas, lo cual, en algunos casos, exacerbó el abuso hacia los animales (Levitt *et al.*, 2016).

Las mascotas lesionadas: ¿un efecto colateral de la violencia doméstica?

La violencia doméstica repercute en la medicina veterinaria, ya que el médico veterinario zootecnista es el profesional que debe atender a las mascotas que han sido víctimas de abuso animal, como efecto colateral de la violencia doméstica. En un estudio realizado en Irlanda por McGuinness, Allen y Jones (2005), cuyos objetivos fueron determinar en qué medida los médicos veterinarios sospechaban de

lesiones no accidentales (LNA) en pequeñas especies, especificar las características por las cuales reconocían estos casos e investigar el posible vínculo entre las LNA observadas en animales de compañía y la violencia doméstica. Se aplicó una encuesta a la totalidad (299) de los médicos veterinarios practicantes de medicina y cirugía de animales de compañía, así como a la mitad de los 301 médicos veterinarios con práctica mixta (animales de granja y equinos). El marco muestral fue la base de datos de la Asociación Veterinaria Irlandesa y las unidades muestrales se seleccionaron aleatoriamente. Los resultados arrojaron que 65 encuestados habían observado LNA: 22 de los 62 practicantes rurales (36.2%) y 43 de los 53 practicantes urbanos (82%); asimismo, 106 participantes dijeron estar conscientes de que las LNA habían sido más frecuente en los animales de compañía (92.2%).

Los médicos veterinarios zootecnistas poseen las herramientas técnicas (médicas); sin embargo, existe un vacío en la información que manejan y que está relacionada con ciertos aspectos legales para poder identificar, denunciar y dar seguimiento a los casos detectados de abuso animal, identificados principalmente como producto de la violencia doméstica (Sharpe y Wittum, 1999). El desconocimiento sobre la forma de educar a las personas o de adiestrar animales puede generar situaciones de violencia doméstica o de abuso animal. Definitivamente, se identifica al médico veterinario como uno de los puntos primarios en lo que concierne a la orientación y educación, basadas en sus conocimientos médicos y científicos sobre la etología de las especies animales, entre las que es importante considerar los comportamientos esperados, incluidos el trato y la interacción humana, en cada una de las etapas del desarrollo de las especies (Tadich, Molento y Gallo, 2010; Mota *et al.*, 2018), para de esta

manera tratar de disminuir los casos de abuso animal.

Para finalizar, es importante destacar que el abuso animal puede considerarse un indicador temprano de otras formas de comportamiento violento, y que debe ser tratado preferentemente mediante estrategias preventivas más que correctivas. Para ello, es fundamental que las escuelas y facultades de medicina veterinaria formen a los futuros profesionistas con las competencias necesarias para atender los casos de abuso animal que llegasen a presentarse en su práctica profesional cotidiana.

Se ha observado una limitada participación de los médicos veterinarios en las áreas sobre abuso animal y violencia interpersonal; por ello, es necesario fomentar el trabajo interdisciplinario entre las ciencias humanas, las ciencias sociales y la medicina veterinaria. Ante la falta de información en Latinoamérica, sobre la relación entre el abuso animal y la violencia interpersonal, es necesario propiciar estudios multi e interdisciplinarios cuyo fin sea determinar la magnitud del problema y generar programas para su detección y atención a cargo de las instancias correspondientes.

REFERENCIAS

- Alvarado, A. (2013). La violencia juvenil en América Latina. *Estudios Sociológicos*, 31(91), 229-258.
- Ascione, F.R. (1993). Children who are cruel to animals: A review of research and implications for developmental psychopathology. *Anthrozoös*, 6(4), 226-247.
- Ascione, F.R., Weber, C.V., Thompson, T.M., Heath, J., Maruyama, M. y Hayashi, K. (2007). Battered pets and domestic violence: animal abuse reported by women experiencing intimate violence and by nonabused women. *Violence Against Women*, 13(4), 354-373.
- Beirne, P. (2016). ¿Hay progresión desde el abuso a animales hasta la violencia interhumana? *Devenires*, 33, 241-275.
- Currie, C.L. (2006). Animal cruelty by children exposed to domestic violence. *Child Abuse & Neglect*, 30(4), 425-435.
- DeGue, S. y DiLillo, D. (2009). Is animal cruelty a “red flag” for family violence? Investigating co-occurring violence toward children, partners, and pets. *Journal of Interpersonal Violence*, 24(6), 1036-1056.
- Díaz, J.L., De la Peña, F., Suárez, J.A. y Palacios, L. (2004). Perspectiva actual de la violencia juvenil. *MedUNAB*, 7(20), 115-124.
- Gallagher, B., Allen, M. y Jones, B. (2008). Animal abuse and intimate partner violence. Researching the link and its significance in Ireland: a veterinary perspective. *Irish Veterinary Journal*, 61(10), 658-667.
- Knight, K.E., Ellis, C. y Simmons, S.B. (2014). Parental predictors of children’s animal abuse: Findings from a national and intergenerational sample. *Journal of Interpersonal Violence*, 29(16), 3014-3034.
- Krug, E.G., Dahlberg, L.L., Mercy, J.A. y Zwi, A.B. (2003). El informe mundial sobre la violencia y la salud. *Biomédica*, 22(Su2), 327-336.

- McDonald, S.E., Collins, E.A., Nicotera, N., Hageman, T.O., Ascione, F.R., Williams, J.H. y Graham-Bermann, S.A. (2015). Children's experiences of companion animal maltreatment in households characterized by intimate partner violence. *Child Abuse & Neglect*, 50, 116-127.
- McGuinness, K., Allen, M. y Jones, B.R. (2005). Non-accidental injury in companion animals in the Republic of Ireland. *Irish Veterinary Journal*, 58(7), 392-396.
- Monsalve, S., Ferreira, F. y García, R. (2017). The connection between animal abuse and interpersonal violence: A review from the veterinary perspective. *Research in Veterinary Science*, 114, 18-26.
- Mota R., D., Orihuela, A., Strappini A., A., Cajiao P., M.N., Agüera B., E., Mora M., P., Ghezzi, M. y Alonso S., M. (2018). Teaching animal welfare in veterinary schools in Latin America. *International Journal of Veterinary Science and Medicine*, 6(2), 131-142.
- Organización Mundial de la Salud (2014). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014. Resumen de orientación*. Ginebra: OMS.
- Sanmartín, J. (2006). ¿Qué es esa cosa llamada violencia? *Diario de Campo*, 40, 11-30.
- Sharpe, M.S. y Wittum, T.E. (1999). Veterinarian involvement in the prevention and intervention of human violence and animal abuse. A survey of small animal practitioners. *Anthrozoös*, 12(2), 97-104.
- Tadich, N.A., Molento, C.F. y Gallo, C.B. (2010). Teaching animal welfare in some veterinary schools in Latin America. *Journal of Veterinary Medical Education*, 37(1), 69-73.
- Varela M., L.E. (2017). *La prevención del maltrato animal como factor de disminución de la violencia social en la Ciudad de México. Un modelo preventivo*. Tesis inédita de doctorado en Administración Pública. México: Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.
- Vaughn, M.G., Fu, Q., DeLisi, M., Beaver, K.M., Perron, B.E., Terrell, K. y Howard, M.O. (2009). Correlates of cruelty to animals in the United States: Results from the National Epidemiologic Survey on Alcohol and Related Conditions. *Journal of Psychiatric Research*, 43(15), 1213-1218.
- Vera C., J.L. (2006). Laberintos y taxonomías de la violencia. *Diario de Campo*, 40, 11-30.
- Volant, A.M., Johnson, J.A., Gullone, E. y Coleman, G.J. (2008). The relationship between domestic violence and animal abuse: An Australian study. *Journal of Interpersonal Violence*, 23(9), 1277-1295.
- Wright, J. y Hensley, C. (2003). From animal cruelty to serial murder: Applying the graduation hypothesis. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 47(1), 71-88.